

Actividades de las organizaciones no gubernamentales de Melilla

“Melilla Acoge” y la inmigración

▣ **Miguel Gómez Bernardi** En el convencimiento de que la inmigración es un fenómeno que puede hacer que nuestra sociedad sea más tolerante, justa y rica en valores, “Melilla Acoge” intenta que los inmigrantes que llegan a esta ciudad conozcan nuestra lengua y cultura, de tal forma que puedan mantener sus tradiciones mientras respetan y valoran las propias de la sociedad de acogida.

De ahí, según comentan sus actuales responsables, surgió un “grupo de gente comprometida” que, a través de la Vicaría de Melilla, tuvo conocimiento del trabajo que desarrollaba “Málaga Acoge”, asociación que entonces ya llevaba años trabajando con inmigrantes en la Península, principalmente marroquíes.

Confeccionaron los estatutos de la asociación basados en los de la Federación de “Andalucía Acoge” a la que luego, más tarde, pertenecerían. Modelo que después tomarían otras asociaciones que nacieron con la denominación “Acoge”. Puntualizan que, a pesar de tener su origen en un grupo cristiano, desde el comienzo se desligan de la Iglesia porque, aunque podía ser más ventajoso la utilización de su infraestructura, esto les limitaba en cuanto a socios y ámbito de actuaciones. Por tanto, en sus estatutos se recoge que son “aconfesionales” y destacan que no son una entidad “caritativa”, aunque reconocen que tienen que desarrollar acciones asistenciales. Precisan que su objetivo inicial era “cambiar las normas y las leyes que en ese momento había” y que, con el paso del tiempo, algo se ha aportado con la participación de la Federación “Acoge” en el Foro por la Inmigración de Madrid que, a su vez, ha influido en la modificación de las leyes de extranjería.

Alrededor de una docena de personas (de diferentes confesiones religiosas) se dedicaron al tema y confiesan que los primeros años fueron difíciles. La falta de medios la suplieron con imaginación y dedicación. Como anécdotas de esto recuerdan que en la calle General Aizpuru les arrendaron un local por una peseta y que se decidía en grupo quién tenía que viajar a determinadas reuniones en representación de la asociación, así como que, entre todos, se sufragaba el coste del desplazamiento.

Cuentan que, al principio, la mayor actividad se centró en labor de contacto, de darse a conocer y de dejar constancia de un cierto carácter profesional en la atención a los inmigrantes.

Primeros pasos

En acciones directas empezaron en 1995 ya que, quizás debido a la proximidad de las elecciones locales, consiguieron que el alcalde de entonces, Ignacio Velázquez, reconociese que la situación en la que vivían los inmigrantes no era la idónea y se ofreció a facilitar cobijo, comida y medicinas, aunque -precisan-



Actividad de “Melilla Acoge” durante una de las colonias veraniegas

éstas nunca llegaron. Lo cierto es que -comentan con orgullo- “montaron” en cierta forma el primer centro de acogida para inmigrantes en Melilla en los vestuarios del Campo de Fútbol Alvarez Claro, con una capacidad para 32 personas.

En aquellos tiempos en los que el flujo de inmigrantes aumentaba poco a poco se reunieron todas las asociaciones implicadas en su atención en una asamblea con las autoridades. Allí se decidió que la logística corriera a cargo de Cruz Roja, la comida la suministraría Cáritas (hasta que el número aumentó tanto que entró el Ejército en su aporte) y “Melilla Acoge” se hiciera cargo de la gestión del centro de acogida y del tema documental.

Seguidamente solicitaron un nuevo centro a la Administración local y se consiguió abrir con este fin el antiguo Balneario número 1 que funcionó bajo las normas diseñadas por la asociación con una capacidad para veinte personas. Sin embargo, la presión del flujo migratorio aumentó y tuvieron problemas en el centro, debido a que los subsaharianos, divididos en bloques de anglofonos y francófonos, “no se dejaban gobernar e intentaron decidir quién entraba en el centro y quien no”. Tras unos incidentes que conllevaron el distanciamiento con la Administración local, dejaron de gestionar el citado centro.

En esos años también comenzaron a aflorar los inmigrantes

argelinos que residían por las cuevas de la zona de Melilla “La Vieja” y los acantilados de la Alcazaba, “que vivían en unas condiciones lamentables, sólo se acercaban al centro de la ciudad para delinquir...”. Dicen que, poco a poco, empezaron a tener contacto con ellos y recuerdan que éstos preguntaban “por qué se atendía a los subsaharianos y a ellos no”. Consiguieron de las Administraciones que se les atendiera a pesar de que casi

trabajando e incluso han llegado a tener empresas”.

Saturación en “La Granja”

Ya en 1996, gobernando el PP, tras el famoso incidente de los 103 inmigrantes que fueron repatriados utilizando somníferos, que quedó sellado para la historia con la frase de José María Aznar de que “teníamos un problema y ya no lo tenemos”, los inmigrantes fueron trasladados a la zona de la Granja Agrícola y del “cementerio” de coches, donde, en un número superior a mil cuatrocientos, “no estaban gobernados por nadie”. Era una auténtica república que disponía de consejo de ancianos, una policía interna que se encargaba de “el que hacía algo lo pagara” y hasta de una moneda de uso corriente “la de veinticinco pesetas que tenía un agujero”.

En estos años “Melilla Acoge” no cuenta con presupuesto alguno y realiza las actividades con las aportaciones personales de los voluntarios y tiene determinadas desavenencias con la Administración, que no estaba cumpliendo con lo prometido. En todo este proceso se dedican a atender las necesidades burocráticas-jurídicas de los inmigrantes: primera acogida, que se basaba en explicarle al inmigrante la realidad del país al que acababa de llegar, así como conocerle y saber de qué tipo de documentación disponía. También realizan entrevistas sobre petición de asilo y

trabajan para ello con las organizaciones de ayuda a los refugiados (ACNUR y CEAR...).

Aseguran que sus esfuerzos en ese tiempo se centraban en que los inmigrantes continuaran viaje a la Península “aquí no podían estar, no había sitio...”. No obstante, puntualizan, “siempre hemos sido muy respetuosos con la ley. Aunque nuestro pensamiento vaya porque las fronteras no deberían de existir, reconocemos que están y que hay unas leyes en todos los países que hay que cumplir”. Precisan que todas las partes tienen que respetar la normativa y que desde el principio de sus actuaciones han intentado que la ley se cumpla: “nosotros les decíamos a los inmigrantes que si tenían que expulsarlos, ya pelearíamos para que no le expulsasen pero si los expulsaban es porque se hacía con arreglo a la ley”. Apuntan que les ha costado algún que otro problema impedir que no se respete la ley “que cojan a uno y no les informen de cuales son sus derechos, que pidan asilo y no les hagan caso... que la Guardia Civil, porque no les ha cogido en la frontera, los coja por las calles antes de que lleguen a comisaría...”

En 1998 entran a formar parte de la Federación Andalucía Acoge y a través de esta organización comienzan a llegar pequeñas subvenciones para realizar actividades.

El CETI, un cambio en la atención

La apertura del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) es un cambio en la atención de este fenómeno en Melilla. La Administración contó con “Melilla Acoge” para que participara en el diseño de la gestión del nuevo centro que iba a ser “de promoción” para que la estancia en él sirviera a los inmigrantes para aprender español, las costumbres del país y a formarse en los oficios más necesarios del momento. Representantes de la asociación acudieron a Madrid y participaron en las reuniones preparatorias y, a su término, se decidió que su trabajo consistiera en realizar labores de mediación intercultural, formación, acompañamiento a los centros de salud y hospital y, en los casos necesarios, apoyo en la detección de posibles solicitantes de asilo político y realización de la entrevista.

Se muestran satisfechos de que la Administración se decidiera por la gestión directa del CETI y que,

“Siempre hemos sido muy respetuosos con la ley. Aunque nuestro pensamiento vaya porque las fronteras no deberían de existir, reconocemos que están y que hay unas leyes...”

todos tenían abiertos procesos judiciales.

Señalan que a partir de entonces comienza a cambiar el perfil del inmigrante en Melilla y muestran especial satisfacción cuando hablan de los argelinos que abandonaron las cuevas y a los que se consiguió insertar en la sociedad a pesar de las causas pendientes. Tiempo después muchos consiguieron pasar a la península y “son gente que está